



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC:0013260/2013

VISTO:

El Acta elaborada por la Comisión Evaluadora de Becas de Iniciación en Investigación elevada por Secretaría de Investigación Ciencia y Técnica al H.C.D. solicitando la designación de los estudiantes y graduados que resultaron seleccionados; y

CONSIDERANDO:

que la Comisión Evaluadora designada por Res. Decanal Nro. 118/13 alabora el Acta indicando los criterios para la asignación de las Becas de Iniciación en Investigación y en función de ello propone un orden de méritos con la nómina de beneficiarios;

que la Comisión Evaluadora se ha expedido por unanimidad;

que el Art. 19° del Reglamento de Becas - Resolución Nro. 152/01 del H.C.D. - establece que la SeCyT de esta Facultad, en base a la evaluación efectuada, elevará al H.C.D., el orden de méritos para la designación de los becarios de acuerdo al cupo establecido;

que existen fondos de la contribución del Gobierno Nacional para atender las erogaciones de diez Becas (ocho Categoría "A" Estudiantes y dos Categoría "B" Egresados);

que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente;

que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad y sobre tablas las designaciones solicitadas;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el Dictamen de la Comisión Evaluadora designada por Res. Decanal Nro. 118/13 que entendió en la selección de los aspirantes a las Becas de Iniciación en Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2°. DESIGNAR como beneficiarios de Becas Iniciación en Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por un período de diez meses desde el 1° de abril al 31 de diciembre de 2013 y desde el 1° al 28 de febrero de 2014 a los estudiantes que se detallan:

CATEGORÍA "A" ESTUDIANTES:

- 1- **María Paula Del Prato.** Título del Proyecto: "La estética tardía de Mauricio Kartun en el marco de la dramaturgia porteña contemporánea. Un abordaje socio semiótico". Directora: Olga Santiago (Escuela de Letras).
- 2- **Gisel Marina Farga.** Título del Proyecto: "La analítica de las pasiones: los fundamentos afectivos de la filosofía política en la *Ética* de Baruch Spinoza". Director: Diego Tatián (Escuela de Filosofía).
- 3- **Cyntia Carolina Ochoa.** Título del Proyecto: "Soto, Nono y Salsacate: encomienda y pueblos de indios. Córdoba, Gobernación del Tucumán. Siglos XVI-XVII". Directora: Isabel Castro Olañeta (Escuela de Historia).
- 4- **Alejandra Vera Calle.** Título del Proyecto: "Discursos y sentidos en torno a la educación de adultos mayores. El programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPAMI) en la Universidad Nacional de Córdoba". Directora: Nora Lamfri (Escuela de Ciencias de la Educación).


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



EXP-UNC:0013260/2013

- 5- **Rocío Monzón.** Título del Proyecto: "La relevancia geoestratégica de la República de Sudán del Sur, en el marco de las disputas interimperialistas por el control de los recursos naturales en el siglo XXI". Directora: María José Becerra (Departamento de Geografía).
- 6- **Sofía Elizabeth Fonseca.** Título del Proyecto: "La mediación de Bulgákova en *Cartas de amor a Stalin* de Juan Mayorga". Directora: Cristina Estofán (Escuela de Letras).
- 7- **Paula Maccario.** Título del Proyecto: "La filosofía política de Hannah Arendt: una investigación sobre el pensamiento político ante el fenómeno revolucionario". Directora: Paula Hunziker (Escuela de Filosofía).
- 8- **María Victoria Nuñez.** Título del Proyecto: "Un momento arquitectónico en Córdoba: 1916-1926". Director: Ana Clarisa Agüero (Escuela de Historia).

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR como beneficiarios de Becas de Iniciación a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por un período de diez meses desde el 1º de abril al 31 de diciembre de 2013 y desde el 1º al 28 de febrero de 2014 a los egresados que se detallan:

CATEGORÍA "B" EGRESADOS:

- 9- **Ignacio Scerbo.** Título del Proyecto: "La literatura argentina para niños y jóvenes acerca de la última dictadura militar: el diálogo intergeneracional en torno al relato del horror". Directora: Susana Gómez (Escuela de Letras).
- 10- **María Antonia Busso.** Título del Proyecto: "Reflexiones sobre las ideas de Rodolfo Kusch estar –ser como metáforas absolutas (Hans Blumenberg). Una aproximación antropológica desde la estética a la cultura latinoamericana". Directora: María Jugo Beltrán (Escuela de Letras).

ARTÍCULO 4º. ESTABLECER para cada beca un estipendio mensual de \$ 600,00 (pesos seiscientos) por un período de diez meses desde el 1º de abril al 31 de diciembre de 2013 y desde el 1º al 28 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 5º. DISPONER que las becas tengan una dedicación horaria de veinticinco horas semanales, se determine como lugar de trabajo el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, se de cumplimiento con el horario establecido y se abonen con fondos de la Contribución del Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 6º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 55
P.J.G.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES